

265

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	15 de MAYO de 2017 – 06:14am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	024
INVITADO (S)	Dr. Luis Gonzalo Granado Restrepo
TEMA PRINCIPAL	Institución Educativa María Auxiliadora
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	16 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación Institución Educativa a cargo del Rector de la Institución Educativa María Auxiliadora el señor Luis Gonzalo Granado Restrepo.
5. comunicaciones
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA A CARGO DEL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA EL SEÑOR LUIS GONZALO GRANADO RESTREPO.

- **Interviene el Dr. Luis Gonzalo Granado Restrepo:**

Buenos días para todos, para la María Auxiliadora es un honor estar aquí se que nosotros como Caldeños sabemos que es la María Auxiliadora pero es bueno dar un repaso sobre los orígenes de que es la María Auxiliadora y que es lo que se pretende a futuro con esta Institución además de lo que se viene haciendo para alcanzar lo planteado.

Hace alusión a la perseverancia, hace alusión a no darnos por vencidos ante las dificultades y de eso se trata el trabajo en Instituciones educativas, a pesar de las dificultades debemos seguir adelante, perseverar en todo momento para que las cosas que tenemos planteadas a futuro se vean reflejadas.

Nuestro lema "marcando huellas de liderazgo en la formación de generaciones".

Nuestra misión lo que hacemos día a día es educar en el ser, en el saber, en el hacer, en el convivir a la comunidad educativa María Auxiliadora con el fin de formar personas competentes comprometidas con el medio ambiente en la paz y el bienestar social. 4 aspectos fundamentales no nos dedicamos únicamente a la parte académica sino que el ser es fundamental, la persona como tal, primero ser humanos y luego el saber, si yo soy tengo la capacidad de brindarles a los demás, si yo soy tengo la capacidad de mostrar y de hacer la competencia para poder convivir en comunidad.

Nuestra visión está marcada a 2018, en el 2018 la firma será reconocida a nivel Departamental por su alto nivel en procesos de calidad educativa y proyectando estudiantes competentes para el ingreso a la educación superior y comprometidos con su proyecto de vida, en parte lo estamos consiguiendo y esperamos verlo plasmado el próximo año donde esperamos ser reconocidos a nivel Departamental por nuestros procesos de tal forma que los jóvenes egresados de la Institución Educativa se vean reflejados en Caldas por saber para donde van, por contribuirle a Caldas en todos sus proyectos sociales, por ser excelentes personas, por ser excelentes ciudadanos.

La Institución Educativa cuenta con 3 sedes una principal llamada María Auxiliadora, la sede la Santísima Trinidad y la sede la Chuzcala, cuenta en la sede principal con 10 hombres y 25 mujeres hablamos de docentes para un total de 35, la Santísima Trinidad cuenta con 1 hombre y siete mujeres para un total de 8 docentes y la Chuzacala 1 hombre y 5 mujeres para un total de 6 docentes, cuenta con 2 Coordinadores un hombre, una mujer y 1 Rector, contamos con una orientadora escolar, una docente del proyecto todos a aprender, contamos con un personal administrativo de 2 secretarías que hoy nos acompañan Patricia y Susana personas muy comprometidas y que se han convertido en la mano derecha y centro de la Institución, somos la única Institución que ha presentado los informes en los tiempos establecidos de las actividades, contamos igualmente con 1 bibliotecarios, 3

2.67

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

empleados de servicios generales que se encargan de portería y algunos arreglos en general, 6 aseadores.

Se le han abierto las puertas a la Universidad de la Salle con 2 practicantes de Psicología que trabajan en las diferentes sedes atendiendo no solamente a alumnos sino a padres de familia, en el área de practicantes de Inglés tenemos 1, preescolar tenemos 2, la Universidad María Cano nos aporta 2 Psicólogos, la Universidad de Antioquia 2, igualmente 2 practicantes de Física que en este momento están trabajando la Chuzcala y la sede la Santísima, con la Casa de la Cultura se ha hecho un convenio con música, se pretende este año que los alumnos de tercero a séptimo en el área de artística tengan la opción de elegir el área convencional con el docente de área o música, es un proyecto que va a 3 años se pretende que a 3 años la Institución Educativa tenga su propia banda.

Tenemos un gran potencial de nuestros alumnos porque alrededor de 20 alumnos pertenecen en este momento a la banda Municipal, tenemos entonces un total de 15 profesionales que viene de una u otra forma aportando a la calidad de los procesos, la orientación escolar viene realizando escuelas de padres permanentes. En el año 2016 comenzamos con una matrícula de 1.379 alumnos, 237 retiros tuvimos en el año y terminamos con una matrícula de 1.446.

En el 2016-2017 hemos tenido logros en los diferentes aspectos, en 2016 tuvimos el principal que fue referente a una de las mejores Instituciones de Antioquia referentes a índices sintéticos de calidad, este es uno de los puntos en los cuales la María Auxiliadora es un poco fuerte pero en la María Auxiliadora el índice de pérdida es un poco alto por la exigencia que se da en el orden académico.

En las pruebas ICFES llevamos cuatro años en nivel superior y nuestra meta para este año es quedar de nivel A+ lo que quiere decir nivel muy superior.

En 2015 el promedio de las áreas fue de 54.614, 2016 el promedio ICFES fue de 55.056 y 2016 el promedio subió bastante 57.34, nuestra intención es que el promedio de alumnos que puedan acceder a la Educación Superior aumente, el año pasado tuvimos 5 alumnos pero esperamos que este año suba mínimamente a 10 alumnos pero mediante ese proceso.

Para mejorar a nivel Institucional tenemos algo que se llama el proyecto orión que pretende mejorar la Institución Educativa desde las 4 áreas y hacer digamos que una evaluación permanente, esto significa que estamos mirando todos los procesos desde el orden académico, como se están invirtiendo los recursos de la Institución, en la parte de la evaluación como estamos evaluando las diferentes instancias desde el docente en su hacer, el área misma y la evaluación Institucional, Estamos sacando permanentemente la basurita que es aquello que no tiene sentido que enseñemos.

En la parte Administrativa nos estamos cuestionando permanentemente, las políticas que tenemos en este momento para el manejo de cada una de las dependencias de la Institución, si está funcionando o no está funcionando cada una de las dependencias, si hay que hacer ajustes, estamos mirando permanentemente como se están invirtiendo los recursos de la Institución, si verdaderamente si están siendo efectivos en la asignación para las diferentes rutas o si es necesario reevaluar algunos procesos. En la parte de evaluación como estamos evaluándolas diferentes instancias

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Institucionales desde el docente en su hacer, el área misma y la evaluación Institucional, proyecto orión es el que nos aterriza en cada uno de los procesos, hemos optado este año en hacer semilleros los días sábados, ahí estamos trabajando aspectos fundamentales como la matemática donde estamos trabajando los procesos lógicos

- **interviene la Concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Cordial saludo, Dios bendiga su labor, a sus maestros, además de exaltar a través de un estímulo muy personal ese trabajo que hace usted fuera de aula, fuera de su Institución, usted es pedagogía, demostrado esta cuando trajo a lucir acá el proyecto de acuerdo niños y niñas al Concejo la forma como usted dice que hay debilidades en su Institución pero veo el gran dinamismo, el gran empeño de sus estudiantes para hacer quedar bien a su Institución Educativa, quería preguntarle dos inquietudes de acuerdo a la presentación.

En el tema social educativo usted dice que se están viendo en su comunidad flagelos en los temas de de drogadicción, le quiero preguntar, usted tiene dentro de su Institución el proyecto de la Policía Nacional comunitaria donde invitan al no uso y abuso de la drogadicción, la violencia en los niños, jóvenes y adolescentes de su Institución, me gustaría saber si tienen ese gran proyecto en su Institución. También me gustaría saber el tema de los PRAE, generando procesos ambientales y de educación en su comunidad, como lo trabaja a nivel extra y a nivel Interinstitucional, el manejo del medio ambiente en el día de hoy es un tema prioritario para que los niños empiecen a manejar ese sentido del cuidado por el agua, por los servicios públicos y por el amor a ellos mismos, nuestro Municipio necesita una Institución Educativa con el alcance que usted la maneja.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Pienso que desde esta dinámica política todos tenemos la responsabilidad de una u otra forma de decirles a las comunidades y obviamente de acuerdo a la competencia que cada uno tenga también es esa responsabilidad de enseñar con humildad y de transmitir ese conocimiento a favor de crecimiento, Gonzalo muy agradecido con usted y su equipo de colaboradores la verdad es que ha llevado alto y ha mejorado la gestión de esta Institución Educativa que es muy querida y muy apetecida por toda la comunidad de nuestro Municipio, es un gran reto y cuando uno está al frente de Instituciones de una u otra forma tiene niveles bajo es mucho más fácil de mostrar la gestión pero cuando ha tenido un desempeño muy interesante es cuando realmente se ven los líderes que están haciendo este tipo de procesos.

Hay tres aéreas que definitivamente están asumiendo unos roles en nuestra Sociedad de esa falta de padres de familia como usted mismo lo mencionaba pero realmente es ese gran reto que se tiene hoy en día con ese componente, cada vez es mucho más acertada la responsabilidad de algunos padres de familia lo cual pretenden que la educación se dé desde estas Instituciones Educativas y realmente en las Instituciones educativas se aprende es matemáticas, español, ciencias y todas estas competencias, lastimosamente hoy en día toda esta responsabilidad le queda es a los docentes, es un tema muy complicado.

269

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Gonzalo de nuevo nuestras más sinceras felicitaciones, que rico que estén llegando esos procesos culturales y educativos porque la verdad son pocos los rectores que le apuntan a esto pero definitivamente ese complemento entre lo educativo, lo cultural y lo deportivo para fortalecer competencias para la vida profesional, ayudarían a que realmente sigan teniendo ese factor diferenciador de nuestro Municipio y el trabajo en equipo, esos complementos con los que usted tiene sería el éxito total, en lo personal agradecerle porque es la única forma de cambiar el orden del Municipio.

• **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Sin saber mucho del tema de educación hubo dos cosas particulares que me llamaron mucho la atención y fue el tema de la visión de la Institución porque está enfocada en todo el tema del ser y la otra parte que me llamo mucho la atención fue cuando nos dijo niños huérfanos de padres vivos, creería yo que en esos dos aspectos se enfoca la importancia de la labor de usted hoy en la María Auxiliadora puesto que para nadie es un secreto lo que usted ha alcanzado a nivel académico, es más usted es el creador de un gran problema para nosotros más o menos después de mitad de año porque son muchas las personas que quieren ingresar a su Institución, eso es bueno porque el nivel de la institución crece todos los días pero para nosotros no es tan bueno porque todos quieren estar allá y no entienden razones.

Me queda solamente darle las gracias por su gran aporte a la juventud del Municipio de Caldas, decirle que no es fácil alcanzar lo que ustedes han alcanzado en el Municipio de Caldas porque para nadie es un secreto las falencias que tenemos, creería que es muy valioso seguir contando con el apoyo de personas como usted sobre todo para que lográramos que Caldas mejore en lo educativo.

• **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Buenos días para todos, don Gonzalo agradecer definitivamente aunque es el trabajo suyo pero hacer el trabajo con amor, con esfuerzo, con dedicación y con todas las limitaciones que tenemos en nuestro Municipio felicitarlo, que ha encontrado dificultades con personas que de pronto no estén muy de acuerdo con sus posiciones pero se ha mantenido firme ese es el camino.

Desafortunadamente nuestro Municipio por ser un Municipio no certificado es bien complicado este tema y les toca a ustedes porque muchas veces es halar y ser escuchado únicamente por las paredes porque la única respuesta que hay es no hay recursos, es válido agradecerle porque sin ser de nuestro Municipio se está entregando a él y es un rector que no es de venir una hora, dos horas sino que es un rector que acompaña, permanece y está pendiente.

Este es un llamado también a los padres de familia para que acompañen más a sus hijos, para que estén más pendientes de las situaciones de ellos, solo esperamos que la institución siga también como hasta ahora ya que es su meta y es la de todos nosotros, muchas gracias.

270

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

- **Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

Buenos días a todos, Algo que usted toca y es lo que estamos viendo hoy en día en la sociedad padres de familia sin mando, los jóvenes ya son los que dan las ordenes los padres de familia no, hoy en día los jóvenes son los que quieren tener el mando en las familias y lo que usted dice, en el colegio o las escuelas lo que hacen los docentes es reforzar lo que hacen en la casa.

Usted en esta exposición dice algo que me parece fundamental, la exigencia, donde no se exige no hay nada porque a veces nosotros somos muy conformistas y a los jóvenes hay que enseñarles que el conformismo no lleva a nada, esa exigencia que usted dice que tiene allá en la María Auxiliadora los docentes se ve reflejada porque nada fuera si existiera exigencia en ese colegio pero no se viera reflejado nada y en las pruebas ICFES se ve reflejada esa exigencia, lo felicito por esa gestión.

Una pregunta, usted dice que 100 alumnos que perdieron quisiera saber cuáles son los grados de esos 100 alumnos y algo fundamental trabajarle mucho al tema de la lógica, saber de razonamiento ya que esto le ayuda mucho a los estudiantes en las pruebas ICFES, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Sorany Yishet Tejada Flórez:**

Buenos días, solo quiero redundar lo que ya han manifestado mis compañeros no obstante felicitarlo porque de verdad que es la Institución mas apetecida en el Municipio y obviamente lo estamos viendo con el alto rendimiento y exigencia escolar.

Yo quisiera saber si en la Institución María Auxiliadora ya se ha implementado la cátedra de estudios afrocolombianos, como vamos con la aplicación de la ley 1620 que es el sistema Nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, esto me preocupa porque ya estamos cansados de escuchar las reiteradas discriminaciones por su orientación sexual, porque es bajito y ahí es donde vemos los resultados que se suicido, y nuevamente felicitarlo porque para nadie es un secreto que es la mejor y la mas ambicionada Institución.

- **Interviene el Dr. Luis Gonzalo Granado Restrepo:**

Con respecto a las preguntas de la concejala Beatriz Elena León sobre el tema de la drogadicción, lo tuvimos implementado en el 2016, de hecho se evaluaron 185 alumnos de básica primaria y secundaria, esa orientación a través del patrullero zapata la llevamos de sexto a once. Con respecto al PRAE se viene trabajando a través de la mesa de ciencias naturales implementando todas las acciones referentes a este proyecto, haciendo mucho énfasis en el reciclaje y en el manejo del medio ambiente.

Con los proyectos privados precisamente empezamos cada capacitación a nivel Institucional y doy las gracias al Secretario de Educación que nos postulo con la Cámara de Comercio para capacitación de emprendimiento, una capacitación que es de 2 años comenzando a capacitar a los docentes y directivos y luego con los mismos alumnos desde preescolar hasta el grado once para que tengan la capacidad de crear empresa.

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

A don Hernán le respondo la parte de la misión con lo que acabo de decir, hay que humanizar más la educación pero con exigencia para la formación de un ciudadano integral, si no llegamos a ese espacio de formación integral difícilmente nos certificaremos porque la certificación se hace con calidad.

Doña Gloria si, nosotros como Institución tenemos muchas dificultades y tenemos también muchas personas que por una u otra razón no están de acuerdo con nuestro accionar pero soy consciente de que a nivel Institucional solamente se le tira piedras al árbol que da frutos.

Los alumnos Francisco Vélez que perdieron en el año anterior fueron más que todo del grado sexto, eso lo hemos venido trabajando este año con los sextos que tenemos con los alumnos y con los mismos padres de familia y permanentemente hemos venido trabajando en ese sentido.

Sorany la cátedra de estudios afrocolombianos decir en este momento que la estamos implementando sería mentira pero es una deuda que tenemos y sabemos que la tenemos que hacer porque Caldas en este momento es un lugar donde están viviendo permanentemente personas de otros Departamentos, en la aplicación de la ley 1620 vamos bien, el comité convivencia Institucional viene trabajando de acuerdo a la norma y con reuniones extraordinarias porque la ruta de atención la hemos venido ajustando.

Hago una invitación no solamente al Concejo sino a la Administración Municipal y cada una de las dependencias a que asumamos con más responsabilidad nuestra función porque tenemos varias dificultades pero no nos podemos quedar sentados en la oficina, tenemos reportados a comisaría de familia 8 casos de consumo repartidos entre la Chuzcala, Santísima y la principal, mi propuesta al comité Institucional de convivencia es ir a las comunidades y ya tenemos las fechas establecidas, vamos a invitar a una reunión domingo para plantearles que nosotros somos una Institución y nuestros objetivos son la formación de sus hijos pero la Institución la respetan o al menos que los padres de familia tomen conciencia.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

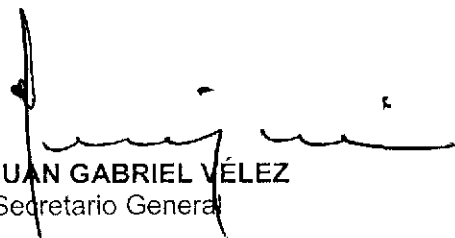
Voy a proceder a leer el capítulo 28 de las comisiones no permanentes, dice que al realizar el seguimiento a los acuerdos como mecanismo de control político para garantizar su definición y aplicación tanto en el contenido como en el tiempo haciendo más eficiente y eficaz la labor del concejo.

El artículo 2323 dice de la composición, la comisión de seguimiento a los cuerdos del concejo estará integrada por el presidente del concejo o su delegado de la mesa directiva, el secretario del concejo quien actuara como secretario de la comisión, el concejal coordinador de la comisión y los presidentes de cada una de las comisiones permanentes, por tal motivo solicito al secretario para que elabore la resolución informándole a cada uno de los concejales que deben estar en esta comisión, muchas gracias.

272

ACTA N° 024 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General